

EL DIA DE TOLEDO

Periódico defensor de los intereses de la Provincia.

(CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

LITERATURA—NOTICIAS—ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre..... 1'50 pesetas.
Fuera, id. id..... 2 »
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 id.

DIRECTOR

JULIO GONZÁLEZ Y HERNÁNDEZ

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 25 céntimos línea.—En 3.ª, 15 id.—En 4.ª, 5 id.
Redacción y Administración, SINAOGA, 4.—Horas: de cuatro á seis de la tarde.

Habilitación de CLASES PASIVAS AGENCIA ALMODOBAR
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Con-
téstense consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

UNA BODA

Mañana, 14 del actual, se celebrará el matrimonio de nuestro querido amigo D. Herman Martín Blanco con la bellísima Srta. Emilia Grondona.

Con motivo de dicho enlace, son muchas las pruebas de cariño y simpatía que los futuros esposos y sus distinguidas familias están recibiendo. Hemos visitado la casa de los Sres. de Grondona, y allí, lujosamente expuestos, se admiran los valiosos regalos que reseñamos á continuación:

Regala el novio á la que ha de alegrar su hogar y convertirle en nido de dichas por la belleza, gracia, bondad y gentileza que la adornan, un magnífico aderezo de brillantes, una rica mantilla de encaje y dos preciosos trajes de tela brochada, el uno blanco, de desposada, y el otro negro, de gran recepción.

El padre de la novia regala á su Emilia un ramo de brillantes de gran precio y valor; un riquísimo adorno de oro y brillantes para la cabeza, y un traje y sombrero de terciopelo color azul, cuyo traje llamará seguramente la atención.

La madre de la misma, D.ª Concepción Bandrés, la regala una sortija con 40 brillantes, de una pureza de color y unos destellos admirables; un traje de gro de color verde Mayo, y un bonito sombrero. El traje es de un corte elegantísimo.

Doña Ubalda Blanco, madre del novio, una vitrina de salón, que ha sido admirada por su riqueza y mérito artístico.

Teresa y Carmen Grondona, que son las otras dos personas de la trinidad de bellezas que con ellas forma su hermana Emilia, regalan á ésta una araña de de salón y un jarrón de porcelana de Sèvres.

Paco Grondona, una bolsa de viaje con neceser.

Conchita Grondona, un servicio de te, de china.

Emilia y Enriquetita Grondona, un riquísimo pañuelo de encaje.

La bellísima y distinguida Carmen Martín Blanco, un estuche con platos, tazas y cucharillas de plata, todo de gran valor.

Doña Eloísa Martín Blanco, una araña de gabinete.

D. Valentín Martínez Indo y señora, un riquísimo reloj de oro con brillantes y cadena del mismo metal.

Doña Josefa Blasco, viuda de Montoya, é hijo, un magnífico juego de te, de plata repujada.

D. Luis Grondona y señora, una vajilla de rica porcelana de Limoges, y cristalería de Baccarat, con las iniciales H. E.

D. Julio Redondo y señora, estuche con media docena de cubiertos y otro con una docena de cucharillas de plata repujada. Este regalo y el anterior son de gran riqueza.

D. Ventura Martín Cleto y señora, un abanico de nácar, paraguas con puño de oro y nácar y tres figuras de porcelana, todo á cual más rico y bonito.

D. Obdulio B. Villasante y señora, media docena de cubiertos de plata repujada.

Señora viuda de Delgado, estuche con 12 cubiertos, cazo y cucharón de plata.

Señoritas de Delgado, estuche con escribanía de bronce y piedra ágata.

D. Wenceslao Sangüesa, estuche con servicio de te, de porcelana.

Señor marqués de Nerva y Oliva, pulsera de oro con perla y brillantes.

D. Manuel Martín de Oliva, estuche completo de dos docenas de cubiertos.

D. Bernabé Fernández, reloj de bronce, de gran gusto.

Doña Pilar Lahoz, viuda de Riva, columna y jarrón japonés.

Doña Julia Blasco, viuda de Gallegos, centro de bronce y porcelana.

D. Antonio Valcárcel y señora, par de candelabros de bronce.

D. Julio Gallegos y señora, estuche con copas y botella de cristal con pie de plata.

D. Jerónimo Gallardo y señora, una docena de cuchillos de postre y tenedores de plata.

D. Juan García y señora, mesa de capricho, de metal.

D. Arturo Guíu y señora, centro de mesa, de cristal.

Doña Juana Oñate, cuadro de una Dolorosa, pintado al óleo.

Doña Concepción González, viuda de Pérez, mesa de capricho, de metal.

D. Juan Francisco Rojas, abanico antiguo de nácar.

D. Juan Alvarez, señora é hija Carolina, sombrilla de crespón con puño de nácar y plata.

D. Nicolás García y señora, estuche con devocionario de concha é incrustaciones de plata.

Doña Pino Rodríguez de Suárez, centro y fruteros de cristal y plata.

D. Perfecto Díaz y señora, par de platos de capricho para la pared.

D. Tomás Orcasitas y señora, tres figuras de porcelana.

D. Teodoro Lara y señora, par de jarrones de porcelana y bronce.

D. José Simarro y señora, columna y jarrón japonés.

D. Antonio Hierro y señora, estuche con servicio de te y porcelana.

D. César Sancho y señora, columna y jarrón japonés.

D. Rafael Hierro y señora, par de floreros de porcelana y estuche con cuchillo y paleta de plata para manteca.

Doña Aquilina Bringas de Ruano, mesa de capricho, de metal.

D. José María López y familia, id. de ídem de ídem.

Doña Sofía Cervantes, viuda de Barcala, licorera de capricho.

D. Luis Barcala y señora, estuche con rosario de nácar engarzado en plata.

Sr. Larrazábal y señora, centro de salón, de porcelana.

D. Fernando Aguirre, una docena de tenedores para ostras.

D. Segundo Ayala, estuche con dos hueveras y cucharillas de plata.

Señorita de Echevarría, sombrilla de seda con puño de nácar y plata.

D. Ricardo García Traperó y señora, aderezo de oro.

Señorita Encarnación de la Mora, un esenciero de capricho.

Doña Matilde Rodríguez de Urau, portapañuelos y pañuelo de encaje.

D. Federico Latorre y señora, estuche con seis cuchillos de postre, de plata.

D. Joaquín Martínez y señora, par de jarrones japoneses.

D. Mariano Roldán y señora, mesa de capricho, de metal.

Doña María Font, par de áncoras doradas, de bronce.

Doña Sofía Pensavene, pañuelo de fantasía para la mano.

Señora viuda de Hoyuelos, jarrones de porcelana.

D. Justo R. Moyano, candelabros de porcelana de Sajonia.

D. Antonio Delgado, estuche con pendientes de brillantes y rubíes.

Sr. Ayala y señora, estuche con trinchante, cuchillo y cuchara de plata.

D. Miguel Guijarro, imperdible de brillantes y rubíes.

D. Hilario González y señora, cuadro de *Ecce-Homo*, al óleo.

D. Mariano Leyva y señora, estuche con pendientes de oro y perlitas.

D. Juan Leyva y señora, estuche con trinchante y cuchillo de plata.

D. José Fernández y señora, estuche con dos hueveras y cucharillas de plata.

D. Ildefonso Abad, brasero de copa dorada.

Doña María Agut Gutiérrez, tapete de Manila, bordado.

Señorita Nicasia Oyarzábal, corbela de porcelana.

Doña Segunda Heredero, secreter de madera maqueada y cesta de cristal para flores.

Señorita Africa Rodríguez, par de violeteros de Biscuit.

D. Manuel Bermejo Pina, sombrilla blanca de seda con puño de marfil y oro.

D. Emilio Martínez, servicio de café, de porcelana, con iniciales E. G.

Señoritas de Viscasillas, cepillera maqueada.

D. Julio Redondo, centro mesa de plata.

Señorita Pura Redondo, pililla de Biscuit y peluche.

Señorita María Redondo, polvera de capricho.

Señorita Lolita Redondo, caja maqueada con juego de peines.

Valentinita Redondo, caja maqueada de horquillas y alfileres.

D. Juan Fernández y señora, estuche con una docena de cuchillos y otra de tenedores de plata.

Nieves y Emilio Martín Cleto, dos copas de capricho de cristal tallado.

D. Esteban Cerrada y familia, estuche con trinchante, cuchillo y pala de pescado, de plata.

D. Manuel Reaño y señora, id. id. id.

Señorita Ascensión García Pla, pareja de pescadores de Biscuit.

Señoritas Carmen y Conchita García, servicio de cerveza.

D. Victorio Alcázar, estufa chuveki.

D. Ramón Bonache, mesa y dos sillas artísticas de madera.

D. Reyes Martín y señora (mayordomos de Villarta), estuche con seis servilleteros de plata.

Doña Estefana Martín (cocinera), centro y fruteros de mesa, de cristal y metal.

D. José Santos (cochero), estuche con seis tenedores de plata para ostras.

Doña Modesta Sarriequi (doncella), servicio de cerveza de cristal.

Doña María Sarriequi (ídem), verdó de cristal.

Doña Florentina y D. Felipe (hortelanos), tapete y porta-lámpara bordado.

Doña Felipa y su hijo D. Pedro (molineros), dos estuches con seis cuchillos cada uno, de la Fábrica.

Doña Antonina Ruiz (molinera), violeteros de Biscuit.

Doña Rosalía Ruiz (ídem), estuche con imperdible, de la Fábrica.

Doña Josefa N. (hortelana), estuche con seis servilleteros de plata.

Doña María Galán (costurera), una docena de cuchillos para postre.

Doña Lorenza Ruiz (costurera), par de violeteros de Biscuit.

Y doña Crisanta N. (peinadora), servicio de café, de porcelana.

REGALOS DEL NOVIÓ

De su prometida, Srta. D.ª Emilia Grondona, botonadura de brillantes, traje interior de seda y camisolas.

D. Emilio Grondona, reloj y dos cadenas de oro.

Doña Concepción Bandrés de Grondona, alfiler de corbata, herradura de brillantes.

Su madre doña Ubalda Blanco, viuda de Martín, escribanía de plata.

Doña Angela Vidal de Sagasta (que en paz descaese), jarrones de porcelana Sèvres.

Señorita Teresa Grondona, estuche con petaca y cartera de piel con iniciales de plata.

D. Francisco Grondona, paraguas con incrustación de plata.

Señorita Carmen Grondona, bastón con puño de plata.

Concha, Emilito y Enriquetita Grondona, fosforera de plata.

Condesa viuda de Villapadierna, escribanía de bronce.

Señora viuda de Montoya é hijo, estuche con petaca y fosforera de plata con iniciales de oro.

D. Cristino Fayos, dos cuadros al óleo.

D. Luis Fernández de Lara, petaca de plata con iniciales.

D. Juan López de las Hazas, paraguero de porcelana.

Su hermana D.ª Dorotea, tazas de cristal.

D. Gregorio Dueñas, estuche con escribanía, pluma, sello y corta papel de plata.

D. Julio Redondo, tintero de metal.

D. Ventura Martín Cleto y señora, dos platos de porcelana.

Sr. Villasante, gemelos negros de teatro.

D. Angel Galarza, cenicero caprichoso.

Sr. Sangüesa, depósito de cristal y metal blanco para líquido.

Sr. Mañueco, lámpara de mesa para luz eléctrica.

Sr. Padierna y señora, estuche con docena cucharillas plata.

D. Tomás Moreno, figura de bronce para luz eléctrica.

D. Francisco Palacios, reloj de pared, de porcelana y bronce.

Sres. Latorre y Perales, cuadros de bronce y porcelana.

Sr. Estremera, estuche con pluma de plata.

Sres. Rubio, Gadeo y Mijoler, fiscal, teniente fiscal y abogado fiscal de esta Audiencia, escribanía, papelera y prensa papeles de metal blanco.

Sr. García Patos, reloj termómetro calendario, de peluche rojo.

D. Bernabé Fernández, estuche con trinchante y cuchillo de plata.

Doña Juana Oñate, platillos para plumas y corta papel de metal blanco.

Sr. Portillo, cartera con neceser.

Sr. Sancho, cartera de piel con inicial de plata.

Sr. Simarro, petaca piel con iniciales de plata.

D. Federico Arellano, columna termómetro de bronce y piedra.

D. Juan José de la Vega, cigarrera de bronce y piedra.

D. Angel Conde, papelera de metal.

Sr. Rodríguez Nogales, caprichosa mesa de metal blanco.

D. Julio Gallegos, alfiler de corbata.

Sr. Liaño, termómetro de mesa, caprichoso, de bronce.

D. León P. de Villapadierna, estuche de bufete, plata dorada, con sello, cortapapel, pluma y lapicero.
 D. José Borrás, caprichoso espejo biselado de bronce, con dos luces.
 Sres. Menor, papelera de metal blanco.
 D. Luis Chico Montes, lámpara para mesa, de luz eléctrica.
 D.^a Manuela Ruiz, estuche con pluma de plata sobredorada.
 Doña Pascuala y D.^a Florentina Pérez, dos palmatorias de plata.
 Doña Pepa (hortelana), estuche con fosforera de plata sobredorada con iniciales.

Doña Silvestra de Juanes, tetera de metal con pie de lo mismo.
 Los desposorios y misa de velaciones se celebrarán en el domicilio de los señores de Grondona, á las diez de la mañana, por el Ilmo. Sr. D. Wenceslao Sangüesa, Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral.

Seguidamente obsequiarán á los invitados á este acto con un delicadísimo lunch. A las cinco de la tarde tendrá lugar la gran comida oficial y seguidamente un baile de etiqueta.

El Emmo., Rvdo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á los concurrentes á los desposorios y misa.

Los Sres. de Grondona han repartido 500 bonos de una libra de pau, una de bacalao y otra de arroz, á los pobres, rasgo éste que prueba los sentimientos caritativos de dichos señores que, en medio de sus dichas, se acuerdan de enjugar las lágrimas de los necesitados.

En el número próximo daremos cuenta detallada de todos estos actos.



Sesión del día 10 de Febrero de 1897.

Empezó á las seis y cuarto, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Mariano Ortiz, y asistencia de los Sres. Valle, Ledesma, García, Arellano, Moreno, Morcuende, Jimeno, Gómez y Ortiz Ancos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los Sres. D. Hilario Gutiérrez y don Marcos Rodríguez Pérez piden autorización y terreno para construir un kiosco ó vallado en el Paseo de Merchán para celebrar bailes en el próximo Carnaval.

El Sr. Moreno cree poco prudente la pretensión, por estropear el arbolado é interrumpir la vía pública, y las dos instancias son denegadas.

Se pasa á la Alcaldía una moción para autorizar al señor depositario de fondos municipales para la venta del papel que posee el Ayuntamiento.

Se da explicación del asunto por el señor Jimeno y el señor presidente. El señor Jimeno se muestra conforme, porque hay que cumplir con los contratistas, que hace tiempo han debido cobrar, y se acuerda así por unanimidad.

El Sr. Moreno pide, con muy buen criterio (pues es escandaloso que esto ocurra en una población culta), que se prohíba á los quintos cantar del modo tan poco decente y honesto como lo vienen haciendo, y que este abuso se corrija con mano fuerte.

El señor presidente promete dar esta orden la misma noche.

El Sr. Gómez pide que se practiquen las medidas necesarias para que se puedan surtir de agua de Santa Ana todas las fuentes destinadas á ese fin, abriéndose de 25 centímetros en redondo en la división del depósito, para que ahora que no sube el agua de Santa Ana, puedan surtir de las fuentes del río.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión á las seis y media.

LA CRUZ ROJA EN TOLEDO

En varias ocasiones nos hemos lamentado, desde la columna de nuestro sema-

nario, de la inacción en que estaba La Cruz Roja de esta provincia, cuando más actividad debía demostrar, por las tristes circunstancias que atravesamos. Pues bien: la Asociación Provincial de Señoras, queriendo imitar el ejemplo que la dan en la mayor parte de las provincias, y demostrando una vez más que la mujer está siempre pronta para acudir en auxilio del desgraciado, se han reunido en su mayoría (pues algunas señoras no han acudido), y en vista de que la Asociación carecía en absoluto de fondos, acordaron allegar algunos, de su bolsillo particular, con objeto de remitir una limosna al sanatorio de Madrid, para ayuda de los gastos que hace en la asistencia de los heridos de Cuba y Filipinas.

Así lo hicieron, dando las cantidades que á continuación se expresan:

D.^a Encarnación Recio de Recio, 20 pesetas.—D.^a Antonina Portales de Benegas, 10 ídem.—D.^a Eusebia Genover de Coria, 5 íd.—D.^a Josefa Carballés de Garcés, 5 íd.—D.^a Eladia Ortega de Alcubilla, 5 íd.—D.^a Eduarda Ortega de García, 5 íd.—D.^a Gregoria Alcubilla de Hidaigo, 5 íd.—D.^a María Antonia Berjano, 5 íd.—D.^a Dolores López de Sánchez, 5 íd.—D.^a María Vallejo de Alvarez Ancil, 5 íd.—D.^a Tomasa Ampudia de Verdú, 5 íd.—D.^a María del Pilar Recio de García Patos, 5 íd.—Total, 80 pesetas.

El día 10 del corriente fué remitida la limosna al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, vicepresidente de la Asamblea Suprema, por las señoras presidenta, secretaria y tesorera, que firmaron el oficio de remisión.

Un aplauso á las señoras que han contribuido con su óbolo al socorro de nuestros desgraciados hermanos, y tengan la seguridad de que, como Dios da ciento por uno, encontrarán justa recompensa á este benéfico acto.

Animo, pues, señoras: sigan por ese camino, y así demostrarán á las demás asociaciones que la mujer toledana no se queda nunca atrás en caridad y en patriotismo.

¿Despertará la Asociación de Caballeros, de su letargo, para imitar á la de señoras? Así lo esperamos.

R. J. B.

ACADEMIA DE COMERCIO

Preparación completa para las muy próximas oposiciones de ingreso en el Banco de España.

Cursos especiales de Contabilidad y de Aritmética mercantil.

Se establecen y llevan contabilidades. Consultas é informes mercantiles.

HONORARIOS MÓDICOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Director: D. Jerónimo Gallardo, Abogado é Interventor del Banco de España en esta plaza.

Profesores: D. Federico Valladares, D. Cristóbal Ruano y D. Octavio Aparicio, Oficiales del mismo Establecimiento.

CORREO, 7, PRINCIPAL.—TOLEDO

LOS QUE VUELVEN

ANTONIO LEARDI

Cuando supe que el teniente Leardi volvía á España, me figuré verle venir pálido y maltrecho; así que fué grande mi sorpresa al ver ante mí al mismo Leardi de siempre, alto, grueso, fornido, sin signo alguno que indicara lo cerca que había estado de la muerte. Únicamente le encontraba más moreno (y eso que siempre lo fué mucho), más curtido por el sol de los trópicos y la fatiga de la manigua, y más sereno, como todo el que ha visto la guerra de cerca.

Le pregunté por su herida, y me dijo que no le molestaba; ya podía decirse que se hallaba completamente curado.

El 14 de Noviembre fué la ocurrencia, Maudaba Antonio en la columna del teniente coronel Aguilera, como voluntario, la vanguardia, en la guerrilla local de Cabeza; en el combate de Lomas del Purgatorio, al correr inclinado sobre el caballo para ordenar á sus chicos el ataque al machete, un proyectil Mauser le sorprendió en aquella posición, y le ha tenido muy cerca de la muerte.

En el Ciudad de Cádiz ha verificado la travesía, contando con impaciencia los instantes que le faltaban para llegar á Santander y de allí venir á Toledo, donde le aguardaban los cuidados de sus padres, el amor y el total restablecimiento de su salud.

Notas cómicas

FEBRERO, BIEN VENIDO

¡Adiós, desapacible y triste Enero; eterno mes de los cuarenta días, que me helaste la tinta del tintero y me obligaste á hacer economías y á sufrir varias veces privaciones, disgustos y escaseces! Desde el día feliz de Nochebuena en que cobré, saliendo de un apuro, no he vuelto, y eso, Enero, te condena, á ver en mi bolsillo medio duro. Y digo medio duro, que es bastante, por «mor» del consonante, pues, si con toda ingenuidad me explico, debo afirmar que no ví un perro chico desde el día citado, hasta ayer que he cobrado nuevamente y no sé, la verdad, cómo he cobrado; pues al llegar el 30, día ansiado que esperaba impaciente, para aumentar mi horrible pesadumbre, tal era ya mi falta de costumbre y tanto me extrañaba lo que hacía, que ni aun firmar la nómina sabía. Hoy ya cobré; cesaron mis reveses, y, aunque después de cuarenta días que no tienen los otros once meses, una insufrible procesión de ingleses venga á amargar mis dichas y alegrías, todo, todo lo sufro y lo tolero, porque llegó Febrero y en él endulzo mi angustiosa pena, mientras maldigo al insufrible Enero, con su terrible y larga cuarentena. Y si hay alguno que á decir se atreve, considerando que la vida es breve, que han sido muy contados los pesados días de Enero, dice tonterías... ¡Sólo admito que han sido muy contados, porque yo los conté todos los días!

José RODAO.



Un médico francés, el Dr. Chervin, director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

Predicción del tiempo.

Ha de llover cuatro días consecutivos en el mes actual, desde el 15 al 20, y después continúa el tiempo vario por lo que falta de mes.

Saldaña.

Los hombres de Toledo.

Según indicamos en uno de nuestros números anteriores, en el próximo Abril reanudaremos la publicación de *Los hombres de Toledo*, bajo los precios siguientes: 40 céntimos, á los que sean suscriptores de El Día y se suscriban á *Los hombres*; 50, para los que sólo sean de *Los hombres*; y 60, para los que no sean suscriptores, quedando definitivamente cerrada la lista de suscripción el 15 de Marzo.

El partido liberal de esta ciudad celebró el miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, solemnes honras fúnebres por la Excmo. Sra. D.^a Angela Vidal, esposa del Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta.

Asistieron á ellas las principales personalidades del Comité, y los Sres. Don Alfonso González, Martínez de las Rivas y Serrano Negrete.

Del 11 al 31 de Enero, se han registrado en esta ciudad 41 nacimientos, 50 defunciones y 7 matrimonios.

El desconocido que el día 3 del corriente agredió con un palo en la cabeza, en el Salón de Garcilaso, á Martín Hernández, fué Pedro Díez López, como re-

sultado de una cuestión habida entre ambos contendientes, quizá por *mor* de faldas, que en tales diversiones juegan un papel muy importante.

En la villa de Ollas, Juan Pérez inflirió á su esposa, Hipólita García, cuatro heridas graves, confesando su delito, y pasando á disposición del Juzgado instructor.

El agente de orden público Pedro Saavedra, detuvo el día 7 á Manuel Pérez Mora, por haber hurtado varias ropas blancas á María López, vendidas en la prendería de Balaguer en 2 pesetas.

En Illescas, el segundo teniente de la benemérita D. Gaspar Salgado y los guardias á sus órdenes, han podido, al cabo de tres días y tres noches de incansables gestiones, apoderarse de Jorge Hernández Fernández y Robustiano Lorenzo Batres, quienes, armados de una escopeta, un cuchillo y una pistola, asaltaban y robaban en los campos y pueblos de Fuensalida, Santa Cruz del Retamar, Portillo y Novés, á cuantas personas hallaban á su paso.

Recogidas las armas y convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del Juzgado instructor de Torrijos.

Fiesta en Consuegra.

El domingo 7 del actual se reunió en Consuegra lo más selecto, en el tiro de gallina, que tienen por costumbre celebrar en aquella población.

Uno de los que más se distinguieron, fué el notable tirador é ilustrado veterinario D. Jesús Díaz Cordovés, que demostró su habilidad y maestría con la escopeta, pues de 19 tiros, dejó 17 aves fuera de combate. Con este motivo, la sociedad de la *Colonia Agrícola* de don Luciano Bernardo de Sotomayor y Rodríguez Crespo, obsequió con un magnífico regalo al Sr. Díaz Cordovés, quien dispuso poner en pepitoria para la concurrencia el fruto de su habilidad, cuyo banquete fué muy bien servido por el acreditado cocinero D. José María Díaz Miguel.

No ha terminado aquí la fiesta, pues como consecuencia de ella, tienen proyectado, para el próximo Carnaval, un baile de sociedad, al que concurrirán las señoritas de la población, estando encargado de la música el distinguido y notable artista D. Juan Barba, prometiendo ser el más animado y mejor dispuesto de los que se han celebrado en Consuegra.

Ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas en esta provincia, don Juan Boix André, que lo era de Guadalaajara.

Corrida de toros.

Mañana domingo, á las tres de la tarde y si el tiempo lo permite, se lidiarán en esta plaza cuatro becerros de acreditada ganadería, por la *cuadrilla de niños sevillanos*, en que figuran como matadores, *Revertito*, sobrino del valiente y simpático *Reverte*, y *Bienvenida chico*. Con que, ¡ánimo, y á ellos!

OFICIAL

D.^a Agustina Retortillo y D. Tomás Gómez Acebo y Retortillo, dueños de la finca Villariiche, término de Pantoja, han solicitado construir una presa en el arroyo Guaten, para tomar 60 litros de agua por segundo, para el riego de 47 hectáreas de tierra. Hasta el día 2 de Marzo se admiten reclamaciones en contra, en la Jefatura de Obras públicas de la provincia. (B. O. del 4 de Febrero).

Se han declarado francas y registrables las minas:

Aurifera, María del Pilar y *El Empalme*, de hierro, en Nava de Ricomalillo; y *San Carlos* y *Virgen del Castellar*, de sal gemma, en Villarrubia de Santiago. (B. O. del 7 de Febrero).

El día 17 del corriente, y por pujas á la llana, se subasta el arrendamiento del teatro de Rojas, de Toledo, para los bailes de máscaras de Carnaval y Piñata,

bajo el tipo de 1.500 pesetas: el acto se verificará en la Alcaldía de esta ciudad.

Por acuerdo de la Junta de Damas de Madrid y como procedente de la testamentaria de D. José Zorrilla y Monroy, en los días 25 y 27 del corriente mes, se pagará en Madrid, Mesón de Paredes, 80, una gratificación de 15 pesetas á cada una de las amas de la provincia de Toledo, que tengan en su poder expositos sacados de la Inclusa de Madrid desde 1.º de Enero de 1886 á 31 de Diciembre de 1896: no tienen derecho á percibir dicha gratificación las amas de Madrid, aquéllas cuyos expositos hayan fallecido durante dichos diez años y las que los hubieren devuelto ó se les hubieren reclamado. (B. O. del 9 de Febrero).

Por los siguientes Ayuntamientos se cita á los mozos que á continuación se expresan:

Toledo: á Vicente García Terrens, natural de Talavera de la Reina, núm. 69 del alistamiento de 1896.

Madridejos: á Felipe P. Acebal y Arteta, Alejandro García Valle y Emilio Romero Camuñas, del actual reemplazo.

Ciruelos: á Daniel García Avila, natural de Corral de Almaguer, del actual reemplazo.

Por el Juzgado municipal de Camuñas, se llama á Luisa García Martín, vecina de Quero.

Por el de igual clase de Romeral, se ha condenado en rebeldía á Cecilio Córdova y José Blas Baillo, vecinos de Quero, al pago de pesetas 4,80 cada uno por viajar sin billetes en el trayecto de las estaciones del ferrocarril de Quero al Romeral, en Agosto de 1894.

En el Juzgado de primera instancia de Quintanar, se sacan á segunda subasta las siguientes fincas, propias de don Antonio, D. Manuel y D.ª Trinidad Sánchez Torija:

Ochotierras en Quintanar, por pesetas 2.502,50; una era en ídem, por pesetas 150; 5 tierras en Puebla de Almoradiel, en pesetas 727,50; una tierra en Miguel Esteban, en pesetas 156; y otra en Villanueva de Alcardete, en pesetas 375. El acto tendrá lugar en Quintanar y sala Audiencia de su Juzgado, á las nueve de la mañana del 17 de Febrero. (B. O. del 6 de Febrero).

El 19 del corriente, á las doce de la mañana y en el Juzgado de instrucción de esta capital, se subastarán las siguientes fincas, procedentes de bienes del Estado:

Dos tierras en Casar de Escalona, en pesetas 236,90; cuatro en Camarena, en 253,70; dos en Maqueda, en 115,50; una casa en Escalona, en 385 pesetas; una viña y un olivar en San Martín de Pusa, en pesetas 1.312,50; dos tierras en San Martín de Montalbán, en 1.181,25; dos tierras en Lillo, en pesetas 224,80; dos tierras en Dosbarrios, en 95,80; un censo en Torrico, en pesetas 2.751,28, al contado ó en 4.126,72 á pagar en cinco plazos.

Tres tierras en Burujón, en pesetas 366,10; una viña en Casar de Escalona, en pesetas 283,70; otra tierra en Mesezar, en pesetas 189; tres tierras en Magán, en pesetas 475,50; otra en Cobisa, en 189; dos en Yébenes, en pesetas 107,80; dos en Navahermosa, en 2.780 pesetas. (B. O. del 6 de Febrero).

LIBROS Y PERIÓDICOS

Historia de Europa en el siglo XIX.

Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los señores suscriptores, tan lujosamente encuadernado con tapas traídas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. González Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 41 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicación.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa

de su editor, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

LOS NERVIOS SIN ALIMENTO

Un médico americano muy famoso dice que miles de personas están inútilmente bajo ciertos tratamientos por desórdenes en los nervios, los cuales podrían aliviarse en seguida si los doctores estuvieran dispuestos á admitir que la mayor parte de esos desórdenes son causados por mala digestión.

A los numerosos ejemplos que se han publicado últimamente sobre este particular, vamos á añadir otro que no tiene por menos que ser de gran valor práctico.

«Había estado padeciendo por espacio de ocho ó diez meses de dispepsia, y cualquiera que haya padecido de esta enfermedad sabe que el abatimiento del cuerpo se extiende al espíritu de tal modo que al paciente poco le importa el vivir ó morir. Había perdido el apetito y muchas veces devolvía lo poco que comía. Tenía continuamente muy mal gusto en la boca, con dolores en la cabeza y en el estómago, y palpitación en el corazón. Todo esto combinado me hacía la vida insoportable. Lo peor de todo era que no encontrando alivio en nada, no podía atender á mis negocios, los que estaban sufriendo pérdidas considerables, pues no pudiendo trabajar, apenas tomaba el más mínimo interés en ellos.»

Cierta autoridad médica dice: «Entre esas personas que padecen de dispepsia siempre se nota una serie de síntomas marcados por pérdida de carne, una gran debilidad general—todo esto no es más que el resultado de falta de nutrición en el sistema nervioso. El único modo de curar este fenómeno de los nervios, es procurar de hacer la digestión bien y natural.»

Nuestro corresponsal continúa: «Por casualidad oí hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y estando un día en Figueras (mi domicilio está á poca distancia de la frontera en Francia), compré una botella á la viuda de Mariano Darner, y empecé á tomarlo sistemáticamente. Desde un principio me hizo bien, y comprando más, continué tomándolo.

»A la presente me hallo completamente restablecido y en el mejor estado de salud y de espíritu, pudiendo atender á mis negocios como de costumbre. Mi restablecimiento lo debo al Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y con gusto lo publicaría por todas partes del mundo. Por lo tanto, le doy permiso para que publique ésta como y cuando guste. (Firmado). Pedro Nadal, Aill, cerca de Perpignan, Francia, Septiembre 1896.»

El resultado en este caso corresponde en todo concepto á la teoría del médico americano que ya hemos citado. No hay nada más absurdo que poner bajo tratamiento los efectos ó los síntomas en lugar de la enfermedad misma. Sin embargo, es un error que continuamente se está cometiendo, siempre con resultados desastrosos y muchas veces fatales. Es necesario no olvidarse que el sistema de la nutrición es el más importante en el cuerpo, pues es sin duda alguna

la base de todo. Todo el cuerpo depende de él para su alimento, lo mismo que una criatura de pechos depende de los brazos de su madre para ser llevada de un lado de la casa al otro. Por eso cuando los nervios no están adecuadamente nutridos, como pasa en el caso de dispepsia, notamos ese abatimiento en que, como dice el Sr. Nadal, poco le importa á uno el estar vivo ó muerto.

El propio modo es atacar al estómago y al hígado, y el único remedio que hasta ahora ha merecido la confianza del público, es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Si el conocimiento de este hecho se esparciese más para que la medicina se pudiera usar cuando el mal empieza, sería el medio de destruir todos esos terrores que acompañan á estas enfermedades de los nervios, y que hacen desaparecer los gozos y placeres de las vidas de muchísimas personas.

«Deseo participarle», dice otro, «que mi hija mayor, llamada Concha Sevilla Martín, ha estado padeciendo de dolores continuamente hasta que ha perdido completamente el apetito. Sin embargo que había estado en varios lugares para beber aguas minerales, continuaba siempre muy pálida. También había tomado hierro en diferentes modos. Pero no encontró ningún alivio hasta que, siguiendo mi consejo, empezó á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el cual le devolvió su salud y ahora se halla completamente bien. No hay duda que debe su restablecimiento á esta medicina maravillosa. Padecía también de dolores horribles en el estómago. (Firmado). José Sevilla. Torrente, provincia de Valencia, 24 de Septiembre 1896.»

Con este ejemplo y muchos otros que sin duda habrá cogido el ojo del lector, no le quedará ninguna duda de la virtud milagrosa del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

BANCO DE ESPAÑA—TOLEDO

ANUNCIO

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril

próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos hasta el día 20 del corriente los de las Deudas perpetua interior, amortizable, exterior y Cubas.

2.º Que transcurrido este plazo, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior al designado como plazo para retirar los cupones en rama no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpetua interior y de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito, siendo el minimum de percepción, por cada factura, 15 céntimos de peseta; además, por el descuento de cupones de Deuda interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de exterior y Cubas del mismo vencimiento próximo, con la bonificación que cada día se fijará, advirtiéndose con respecto á las Cubas de 1886, constituidas en depósito transmisible en el Banco, los cuales carecen todavía de hojas de cupones que diariamente se anunciará en la Caja los depósitos á que correspondan las hojas de cupones que se hayan recibido para que éstos puedan ser negociados ó entregados en rama desde entonces.

6.º Que los cupones de títulos depositados en las expresadas Deudas exterior y Cubas y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada de 20 del corriente, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará el 20 del actual.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Toledo, 4 de Febrero de 1897.—El Secretario, ENRIQUE MUGICA.

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Toledo.—Principales farmacias.

Empresa de transportes para Cuba y Filipinas

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FABRICANTE DE MAZAPAN Y CHOCOLATES

3, TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Esta antigua y acreditada Casa, fundada en el año 1834, en el deseo de corresponder á su numerosa clientela, procurándoles todo género de comodidades en sus operaciones mercantiles, y con el fin de que los que en la actualidad se encuentran en las islas de Cuba y Filipinas no se vean privados del exquisito mazapán que fabrica esta casa, ha concertado condiciones especiales de transporte y creado representantes en las capitalidades de dichas islas, organizando este servicio en tales términos, que la permite ofrecer á sus constantes favorecedores, y al público en general, el envío de encargos y regalos desde un kilogramo de peso en adelante, á precios sumamente económicos y sin más molestia para el cliente que remitir el talón-resguardo de esta Casa á la persona á quien dirija el encargo para que pueda recogerle del corresponsal respectivo, teniendo en cuenta que este servicio de transporte no se refiere exclusivamente para los productos que fabrica esta Casa, sino para cuantos encargos se la confíen.

CHOCOLATES
Y
CONFITERÍA

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Mazapanes de todas clases elaborados en el día.—Exposición de cajas para mazapán y objetos para regalos.

3, TENDILLAS, 3
Y
6, PUERTA-LLANA, 6

A LOS AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES DE LA PROVINCIA

¿Queréis solventar vuestros asuntos por difíciles que sean?
Acudid á la Agencia *Universal* establecida por los Sres. *Nocetti y Compañía* en Madrid.
Representa Ayuntamientos con gran economía.
Para extensos detalles dirigirse á *D. Enrique Velasco*, Abogado, 8, Toledo.

FABRICA DE OBJETOS DE HOJADELATA Y ZINC

DE
MARIANO TOLEDO RUILOA

Primera y única en Toledo, donde se construyen fétretos de zinc indestructibles, con fillos en el fondo, á precios sumamente baratos.
Hay fétretos de todas clases, formas variadas, y *de lujo para párvulos y adultos*.
Se hacen zafras para aceite y toda clase de objetos de hojadelata y zinc.
TOLEDO—10, Hombro de Palo, 10—TOLEDO

FABRICA DE ENCAJES DE ALMAGRO

DE
D. JOSÉ PÉREZ

Tiene en Toledo la representación de esta acreditada casa *D. Francisco Carrillo*, en su domicilio, travesía de la Campana, núm. 3, el cual presentará á quien lo desee el precioso muestrario de dicha fábrica.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Oloza, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señora viuda de Amusco é hijo, San Agustín, 4.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—Toledo

Desde primeros de mes se establecen en este acreditado establecimiento **clases especiales de repaso** para alumnos oficiales y libres.—**Preparación especial para el grado de Bachiller**.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de D. José María de los Santos.

CONFITERIA

Se vende una bonita anaquelaría y mostrador para confitería.

Del precio y condiciones, darán razón en la calle de Belén, núm. 13.

PETIT-FORNOS

RESTAURANT Y CERVECERIA

SIERPE, 6.—TELÉFONO 27

TOLEDO

RIOJA PALOMAR

Exquisito vino fino de mesa, Haro (Rioja).—Vino Rioja de mesa á precios muy reducidos, procedentes de la misma casa.

Representante en Toledo: **GUILLERMO LOPEZ**, Petit-Fornos.

SIERPE, 6, TOLEDO

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidad en Jarabes, Absinthes, Rhums, Ginebras y Cognacs.
Elaboración basada exclusivamente en frutas y yerbas.
Viajantes y representantes en toda España.

Informes en **TOLEDO: Enrique Velasco**, Abogado, 8.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CONFITES CARPA
CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE TODA CLASE DE
ALIVIO INSTANTÁNEO
No contienen opio ni morfina.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA

Capitales asegurados hasta
31 de Diciembre de 1895. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta
igual fecha..... 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.

Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
Delegado en ésta: **D. José de Castro Romero**.

CONFITERIA ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE MAZAPAN

DE
**ALBERTO GARCIA
NAVAHERMOSA**

Dulces de todas clases hechos al día. Mazapanes exquisitos. Se reciben toda clase de encargos de pastelería, platos de dulce, tartas y ramilletes.

Artículos de ultramarinos de excelente calidad.

LA AURORA IMPERIAL GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS LA PRIMITIVA EN ESTA CAPITAL

Premiadas con medallas de 1.ª clase por el Instituto Científico de Bruselas (Belgia) y en la Exposición de Londres de 1892
Depósito exclusivo de las cervezas de la **CRUZ BLANCA**

GARCIA

Calle de la Sillería, 13.—TOLEDO.—Teléfono 270.
Se sirve á domicilio y pueblos de la provincia.

COMPOSTURAS

El encargado de la sección de relojería del almacén de **D. Mariano Ortiz**, hace toda clase de composturas garantizadas á los precios siguientes:

	Pesetas.
Repaso.....	1
Limpieza.....	2
Cuerda.....	2 50
Espiral.....	2
Centro.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Muelle de salto.....	1
Cristales.....	0 40

Por 65 céntimos mensuales se encarga de dar cuerda, limpiar y conservar en buena marcha los relojes de pared.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20.

MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y á pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid.
En Toledo: Farmacia de **D. José María de los Santos**.

CERVECERIA.—Sucursal de *La Deliciosa* de Madrid. Fábrica en Toledo: calle de Recoletos, núm. 15, teléfono 60. Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión. Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.